

## **¿Fuerza ilocucionaria? ¡De una! ¿Polifonía? ¡Ni hablar!**

### **El uso de los marcadores *de una* y *ni hablar* entre los jóvenes de Capital Federal y Gran Buenos Aires como un fenómeno de ilocutividad y polifonía enunciativa**

Esteban Pablo Bergna

Facultad de Filosofía y Letras, UBA

ebergna@citedef.gob.ar

#### **Acerca de los marcadores discursivos**

Antes de comenzar a describir los usos que pudimos observar de las formas *¡de una!* y *¡ni hablar!* en nuestro corpus extraído de conversaciones coloquiales orales<sup>1</sup> entre jóvenes, nos parece pertinente aclarar que

los *marcadores del discurso* son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación. (Portolés 1998: 25-26)

A partir de esta definición, podemos adelantar que en la mayoría de las conversaciones de los jóvenes, *¡de una!* y *¡ni hablar!* funcionan como marcadores discursivos y que ambos se utilizan, habitualmente, para confirmar tanto “lo dicho” como “el decir” del interlocutor con una clara impronta subjetiva, es decir, una actitud del hablante sobre el discurso.

Ahora bien, nuestra pregunta inicial para abordar el análisis de estos dos marcadores discursivos será si comparten siempre sus contextos de aparición o, por el contrario, presentan diferencias en su significación que se lo impiden.

El objetivo del presente trabajo es, pues, describir los diferentes empleos de estos marcadores recolectados en nuestro corpus de conversaciones orales coloquiales y realizar una comparación entre ellos para aproximarnos a una explicación –al menos, parcial– de las motivaciones que impulsan el uso de uno u otro en determinados contextos.

A continuación, presentaremos un esquema descriptivo con el propósito de organizar los diferentes usos de *¡de una!* y *¡ni hablar!* extraídos de nuestro corpus para proceder, luego, a una explicación, teniendo en cuenta tanto el contexto discursivo como la situación de uso y la intención del sujeto.

Por último, nos dedicaremos a analizar y comparar los dos marcadores según su fuerza ilocucionaria y sus indicaciones polifónicas. Desde ya, este trabajo no pretende ser un tratado general sobre el funcionamiento de estos marcadores: nos contentamos con describir y explicar algunos aspectos de los fenómenos descubiertos en nuestro corpus.

---

<sup>1</sup> Cabe aclarar que en la actualidad existen infinidad de soportes diversos que funcionan como canales a través de los cuales los jóvenes llevan a cabo sus interacciones lingüísticas (celulares inteligentes, videoconferencias, chat, etc.).

## Descripción de usos en el corpus

<i>¡De una!</i>	
Ejemplos	Observación
Avisame y vamos <i>de una</i> . / <i>¡De una!</i> , avísame y vamos. / Avisame y vamos, <i>¡de una!</i>	Puede utilizarse en posición inicial, final e, incluso, en posición parentética o extraoracional <sup>2</sup> . Cuando aparece en posición focal suele funcionar adverbialmente (sintácticamente, funciona como circunstancial de tiempo o de modo).
-¿Vamos <i>de una</i> ? - <i>De una</i> no, porque me tengo que cambiar.	Cuando funciona adverbialmente puede ser interrogado y negado.
-Me gustaría más justicia para todos, si no es mucho pedir. - <i>¡De una!</i> Pero no olvidemos: sólo pide justicia pero será mejor que no pidas nada.	Posee aspecto interjetivo, en general se usan de modo exclamativo, desencadenado por la enunciación. <sup>3</sup> Aquí, por el contrario, no puede interrogarse ni negarse, a menos que se trate de una interrogación o negación sobre “el decir” del interlocutor.
-Ahora que me dejé el pelo largo, soy igualita a la chica del dibujo. - <i>De una</i> que sos vos.	Puede introducir oraciones subordinadas.
-¿Te contestó? - <i>¡De una!</i> , al toque.	Funciona como respuesta a interrogaciones totales. <sup>4</sup>
*No <i>de una</i> .	No admite forma negativa en su uso extraoracional.

<sup>2</sup> Según Portolés (1998: 69) su carácter extraoracional y la posibilidad de funcionar autónomamente en un turno de habla es una de las características definitorias de los marcadores del discurso.

<sup>3</sup> Siguiendo a Ducrot, las interjecciones “presentan su enunciación como desencadenada por el sentimiento que ella expresa. Ello implica que este sentimiento se presenta no solo por medio de la enunciación del que es origen presunto, sino a través de ella” (Ducrot 1984: 204).

<sup>4</sup> Las interrogativas totales se suelen llamar también disyuntivas, ya que presentan implícita o explícitamente dos o más opciones entre las que el oyente debe elegir. En las llamadas de *sí* o *no* (también *polares*) se contraponen dos opciones antagónicas, como en *¿Tienes frío?* –donde se entiende ‘¿Tienes frío o no (tienes frío)?’ –, o en *¿Ha llamado Helena?* –donde se entiende ‘¿Ha llamado Helena o no (ha llamado Helena)?’–. En las *alternativas* se elige entre dos o más opciones, como en *¿Prefieres este libro o el otro?*, o en *¡Iremos por fin a Roma, a París o a Londres?* (RAE 2009: 3152).

<i>Ni hablar</i>	
<b>Ejemplos</b>	<b>Observación</b>
-De la orgánica <i>¡ni hablar!</i> / <i>Ni hablar</i> de la orgánica.	Puede utilizarse tanto en posición inicial como final.
-*¿Vamos <i>ni hablar</i> ? -* <i>Ni hablar</i> no, porque me tengo que cambiar.	Como no posee función adverbial no puede ser interrogado ni negado.
-Prefiero llamarla para hablar mejor. - <i>¡Ni hablar!</i> Sigue enojada, para mí.	Posee aspecto interjetivo, en general se usan de modo exclamativo desencadenado por la enunciación.
A: ¡No sabés! Nico tiene entradas para River y me invitó a ir con él. B: ¡Ay b...! <i>ni hablar</i> que vas ¿no?	Puede introducir oraciones subordinadas.
B: ¿Es muy pesada la peli? A: <i>¡Ni hablar!</i>	Funciona como respuesta a interrogaciones totales, lo que evidencia, además, su carácter extraoracional.
*No <i>ni hablar</i> .	No admite forma negativa en ninguno de sus usos.

Tras la lectura de estos cuadros, podemos llegar a una conclusión provisoria: en general, tanto *¡de una!* como *¡ni hablar!* funcionan como respuestas afirmativas y como manifestaciones de acuerdo con lo dicho por el interlocutor. Teniendo en cuenta esa especificidad, podemos clasificar estos marcadores, dentro de la tipología propuesta por María Antonia Martín Zorraquino y José Portolés (1999), como marcadores conversacionales de modalidad epistémica,<sup>5</sup> ya que funcionan enfatizando la evidencia y la certeza frente al propio discurso o frente al discurso del interlocutor, así como para aceptar propuestas, afirmaciones, conclusiones o, simplemente, un determinado enunciado y/o su enunciación. Notamos, también, que *¡de una!* muestra la posibilidad de funcionar adverbialmente, de manera que podría analizarse como un circunstancial modal o temporal.

Por su parte, *¡ni hablar!* no tiene esa posibilidad, lo que nos conduce a una primera diferencia entre los contextos en los que puede aparecer cada uno de estos marcadores.

Ahora bien, el resto de los ejemplos parece demostrar que *¡de una!* y *¡ni hablar!* comparten los demás contextos de aparición, de manera que frente a una pregunta, una propuesta o una declaración, es igualmente probable la aparición tanto de uno como del otro.

<sup>5</sup> También podrían clasificarse como operadores discursivos de refuerzo argumentativo (Portolés 1998: 144), aunque preferimos ubicarlos dentro de los conversacionales debido a su capacidad de señalar las actitudes sobre el propio discurso, tanto como sobre el discurso de los interlocutores.

Hasta aquí vimos, tras la descripción de los usos encontrados en nuestro corpus, que la funcionalidad de estas expresiones no parece ser transmitir un contenido informativo concreto,<sup>6</sup> sino manifestar determinadas apreciaciones subjetivas con respecto a los enunciados propios y ajenos, además de su aspecto fuertemente interjetivo.

### “De una” y “ni hablar”: el mismo acto ilocucionario con dos fuerzas diferentes

Como pudimos observar en el apartado anterior, los dos marcadores comparten contextos pero ¿existe alguna diferencia de significación si, frente al mismo enunciado, en un mismo contexto, se responde *¡de una!* o *¡ni hablar!*? Justamente, suponemos que es el énfasis que el locutor imprime a su enunciado el factor que nos permitirá trazar una diferencia entre los usos de *¡de una!* y *¡ni hablar!* como marcadores del discurso. Para ello, creemos útil recurrir a la noción de fuerza ilocucionaria.

A finales de la década de 1960, el filósofo estadounidense John Searle explica que el mismo contenido proposicional puede constituir una orden, una pregunta o una sugerencia, según la fuerza ilocucionaria que el locutor del enunciado le imprima a ese contenido al transmitirlo a su interlocutor. Graficando su propuesta en la fórmula F(p), en la cual “F” representa los indicadores de fuerza ilocucionaria y “p” el contenido proposicional, Searle (1969: 40) intenta explicar que la fuerza ilocucionaria transforma la emisión de las proposiciones según la impronta subjetiva del hablante y, sobre todo, su intención, factores que debe interpretar el interlocutor de acuerdo con el contexto inmediato de enunciación. Desde esta perspectiva, proponemos que el mismo acto ilocucionario, según las condiciones de empleo de los enunciados, puede tener más o menos fuerza ilocucionaria.

A partir de la teoría de los actos de habla, entonces, podemos aventurar una diferencia entre *¡de una!* y *¡ni hablar!* que, posiblemente, se relacione con los significados que traen consigo desde su origen, cuando funcionaban gramaticalmente.

Comenzaremos con el que suponemos más evidente: en el caso del marcador *¡de una!*, podemos reconocer en su significado restos de su función de adverbio temporal y modal (“de una vez por todas”, “en este momento”, “inmediatamente”). No es difícil reconocer este significado cuando se utiliza el marcador para confirmar una propuesta como en el siguiente ejemplo:

- 1) A: ¡Pato! Compré una picada por Grupon que trae de todo...
- B: ¡Buenísimo! ¿Con quién vas?
- A: Y... te estaba invitando, pero me interrumpiste así... (risas).
- B: (risas) ¡Bueno! Avísame y vamos **de una**.

En este caso, como dijimos, *¡de una!* podría ser parafraseado por “de una vez” o por “inmediatamente”, por lo que puede ser negado (“de una no, porque tengo que revisar mi agenda”).<sup>7</sup> Pero al usar este marcador, el locutor manifiesta más que una condición de modalidad o temporalidad: demuestra su acuerdo y su satisfacción, tanto con la propuesta del hablante como con su enunciación. Así, el uso de *¡de una!* acentúa el gusto y pone el énfasis en la pertinencia de la proposición del interlocutor en relación con su placer.

<sup>6</sup> Excepto las mencionadas funciones adverbiales de *¡de una!*, el resto de los usos se aproxima a las funciones interjetivas que suelen tener los marcadores del discurso.

<sup>7</sup> En este caso nos referimos a la negación que Ducrot (1984: 222) llama polémica, es decir, aquella que contrasta dos enunciadores y el locutor decide homologarse con el segundo, para hacerlo el objeto declarado de su enunciación.

Esta manifestación subjetiva se torna más evidente en los usos de *¡de una!* para acordar con “el decir” del otro, como vemos en el ejemplo transcrito a continuación:

- 2) A: ¡Dale! Si es un llorón... (empuja a C por el hombro, mientras se ríen).  
 C: (risas) ¡Bue!  
 B: ¡Sí! siempre hace lo mismo...  
 A: Me fue mal, me fue mal ¡diez! (burlando a C e impostando la voz).  
 B: (risas) **¡de una!**

Aquí, el marcador no porta su significado adverbial: solamente exhibe su función como marcador de fuerza ilocucionaria de aceptación y, por supuesto, la confirmación de lo dicho por el interlocutor. Con el uso de *¡de una!*, el locutor demuestra el acuerdo con el enunciado precedente y manifiesta, además, el entusiasmo con que lo acepta. Responder un enunciado utilizando *¡de una!* tiene más fuerza ilocucionaria que responder “sí”, “bueno” o, incluso, “tenés razón”. En este segundo uso, el marcador no puede ser negado, excepto –por supuesto– metalingüísticamente.<sup>8</sup>

Además, dicho marcador siempre es acompañado por una entonación característica que enfatiza su sentido. La prosodia, de esta manera, instruye al interlocutor sobre cómo debe ser interpretada su aceptación: con placer y entusiasmo.

A partir de lo dicho hasta aquí, podemos esquematizar el uso de este primer marcador analizado de la siguiente manera:

*De una* = Aceptación + placer

Por el otro lado, el corpus demuestra una alternancia entre el uso de *¡de una!* y de *¡ni hablar!* en contextos similares, aunque pudimos advertir algunas diferencias.

Por empezar, *¡ni hablar!*<sup>9</sup> no presenta usos adverbiales, por lo que no puede ser negado polémicamente. Esto se debe –según creemos– a su significado original, orientado hacia “no hay más que hablar”, “no hace falta decir nada más sobre eso”, “ni que lo digas”<sup>10</sup>, etc. A simple vista, podríamos decir que la función del marcador es dar por terminado un tema, sin la posibilidad de expresar otros discursos al respecto. Pero si esto es así ¿por qué funciona para aceptar propuestas, responder afirmativamente y manifestar acuerdo con el interlocutor?

Creemos que estas funciones son posibles debido a que el uso de *¡ni hablar!* muestra una diferencia con las indicaciones de fuerza ilocucionaria que expresa el uso de *¡de una!*: con el uso de este marcador, el locutor no intenta reforzar su aceptación a partir de la manifestación de su agrado o su placer, sino transmitiendo a su interlocutor la

<sup>8</sup> La negación metalingüística (Ducrot 1984: 221) es aquella que se produce a partir de un contraste entre dos locuciones efectivas, es decir, entre dos locutores. En el marco de la conversación, siempre es posible negar metalingüísticamente el decir del otro.

<sup>9</sup> Es en sí mismo una negación descriptiva. La negación descriptiva, caracterizada como un derivado delocutivo de la polémica, es una negación “que sirve para representar un estado de cosas, sin que su autor presente su palabra como oponiéndose a un discurso adverso” (Ducrot 1984: 221). En este sentido, puede ser descripta como una negación en la que el punto de vista positivo parece ya no estar presente.

<sup>10</sup> Variedad afirmativa habitualmente usada en Centroamérica.

imposibilidad de otro discurso distinto al enunciado previamente,<sup>11</sup> como se ve en el ejemplo que sigue:

- 3) A: ¡Quedó lindo el comedor! Los colores los elegiste vos ¿no?  
 B: Sí (asintiendo con la cabeza).  
 A: El tema es que son tan claritos que se te van a manchar...  
 B: **Ni hablar**...

De alguna manera, el locutor intenta igualmente expresar su aceptación y acuerdo con el decir del otro, pero con una fuerza ilocucionaria que indica que no hay necesidad de decirlo, ya que resulta “obvio”. Esta asimilación del *¡ni hablar!* con el “obvio” se demuestra con un segundo ejemplo:

- 4) A: ¡Dejate de joder! ¡Waters es un genio total!  
 B: Sí... está bien. Yo digo que los temas no son lo mismo sin Gilmour.  
 A: ¡Bue! ¡**Ni hablar!** obvio.

La posibilidad de reforzar *¡ni hablar!* con “obvio” permite demostrar que el marcador opera para transmitirle al interlocutor que su aceptación sobre su enunciado se debe a su carácter redundante.<sup>12</sup> De la misma manera que hicimos con el marcador anterior, podemos graficar su instrucción ilocucionaria de la siguiente manera:

*Ni hablar* = Aceptación + obviedad

A partir de lo expuesto anteriormente, podemos explicar que al utilizar el marcador *¡de una!*, el locutor pretende transmitirle al interlocutor su aceptación y acuerdo, manifestándole el agrado y el placer que le produce su enunciado, propuesta, pregunta, etc. Por su parte, el marcador *¡ni hablar!* se utiliza para manifestar también acuerdo y aceptación, pero a partir de manifestarle al interlocutor la obviedad y redundancia de su enunciado. En cada caso, como vimos, la fuerza ilocucionaria es distinta y orienta las inferencias del locutor hacia lugares diferentes.

### Una explicación en términos polifónicos

Oswald Ducrot (1984: 187) propone que el sentido de los enunciados consiste en una descripción de su enunciación a partir de una serie de indicaciones. Entre estas indicaciones señala cuatro tipos: las argumentativas, las ilocucionarias, las causales (expresivas) y las polifónicas, que él considera las más importantes.

Ahora bien, aunque Ducrot no utiliza el concepto de sujeto hablante,<sup>13</sup> se interesa por las huellas de estos sujetos en el enunciado. Explica que, según estas huellas, habría que distinguir entre tres dimensiones del sujeto: el sujeto empírico, que es quien realiza el esfuerzo físico de producir un enunciado; el locutor, que es quien asume la responsabilidad de la enunciación; y los enunciadores, que son los distintos puntos de vista que se manifiestan en el enunciado (Ducrot 1984: 198). El locutor, entonces, es quien debe tomar

<sup>11</sup> Incluso, en el caso de las oraciones subordinadas, puede imprimir dicha impronta subjetiva en enunciados posteriores al marcador (“*ni hablar* que vamos al cine”).

<sup>12</sup> De hecho, no tenemos ejemplos de usos de *¡de una!* reforzados con “obvio”, aunque creemos que podría darse como refuerzo de sus usos adverbiales (“Voy a ir *de una*, obvio”).

<sup>13</sup> De hecho, la teoría polifónica critica el concepto tradicional de la unicidad del sujeto hablante que postula que por cada enunciado hay un sujeto que es su productor y responsable único.

una posición respecto de los distintos enunciadores y, de esa manera, completar el sentido del enunciado.

En el marco de esta teoría y de la posterior Teoría de la Argumentación en la Lengua (Anscombe y Ducrot 1983), María Marta García Negroni (1998) en su estudio sobre los Modificadores Sobrerealizantes (desde ahora, MS) –aquellos que al aplicarse a un predicado de la lengua lo orientan hacia el grado máximo de su escala argumentativa–, explica que la enunciación de estos modificadores siempre está acompañada por un acento de intensidad con una función decisiva en la interpretación de los enunciados. Como vimos en el apartado anterior, los marcadores discursivos *¡de una!* y *¡ni hablar!* comparten este rasgo con dichos modificadores.

Tanto en *¡de una!* como en *¡ni hablar!* existen dos enunciadores puestos en escena. El primero (E<sub>1</sub>) es responsable de la aceptación (de acto ilocucionario de aceptar), mientras que el segundo (E<sub>2</sub>) toma y manifiesta una actitud determinada frente a la aceptación. Al igual que lo que sucede con los MS, en este caso el locutor admite a E<sub>1</sub>, pero se homologa con E<sub>2</sub>, de manera que la diferencia entre los dos marcadores analizados se encuentra en este segundo punto de vista con el que se homologa el locutor. Esta homologación con el segundo enunciador, el de la actitud frente al acto ilocucionario de aceptar, es el factor determinante en la elección de uno u otro marcador en el momento de la enunciación. De acuerdo con esta explicación, proponemos el siguiente ejemplo:

- 5) “Está lindo el día. Podríamos ir al cine.”  
 a) *¡DE UNA!*  
 b) *¡NI HABLAR!*

Frente a una propuesta como 5) podemos responder utilizando cualquiera de los dos marcadores discursivos analizados, pero las instrucciones polifónicas de cada respuesta manifestarán una diferencia en el sentido de la aceptación:

- c) *De una* → E<sub>1</sub> = Aceptación; E<sub>2</sub> = Agrado  
 d) *Ni hablar* → E<sub>1</sub> = Aceptación; E<sub>2</sub> = Obviedad

En ambos casos L considera a E<sub>1</sub> y se homologa con E<sub>2</sub>.

Vemos que si se responde utilizando el marcador *¡de una!*, dicha respuesta debe interpretarse como “Claro, incluso me hace feliz”, reforzando así el topos<sup>14</sup> “+ aceptación, + placer / agrado”. Pero existe también la segunda opción para responder, es decir, utilizando el marcador *¡ni hablar!*, cuya lectura debe ser “claro, pero no hacía falta decirlo”, orientado hacia el topos “+ aceptación, + obviedad”.

Tras estas lecturas hipotéticas, podríamos decir que *¡de una!* tiene un efecto tópico diferente sobre la aceptación que *¡ni hablar!*, aunque los dos se usen siempre para confirmar una propuesta, una invitación o, simplemente, el enunciado proferido por el interlocutor.

De nuevo, a partir de lo dicho anteriormente, podemos establecer una diferencia de sentido entre dos marcadores discursivos, que a priori parecían funcionar de manera homogénea,

<sup>14</sup> Dentro del marco de la Teoría de la Argumentación en la Lengua, Oswald Ducrot (1988) definió a los topos (o *topoi*) argumentativos como principios universales, generales y graduales cuya función es poner en relación dos escalas argumentativas graduales (metapredicados argumentales).

demostrando así que lo realmente complejo del estudio de los marcadores de discurso es su polisemia.

### **Bibliografía**

Anscombe, J. C. y Ducrot, O. [1983] *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos, 1994.

Ducrot, O. [1984] *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Paidós, 1989.

\_\_\_\_\_. “Argumentación y topoi argumentativos”. En *Lenguaje en Contexto I 1/2*, 1988, pp. 63-84.

García Negroni, M. M. “Prosodia y polifonía: el acento de intensidad como marca de la subjetividad del locutor”. En Sociedad Argentina de Lingüística (ed.) *La Oralidad*. Tucumán: UNTucumán, 1998, pp. 312-315.

\_\_\_\_\_. “La teoría de la argumentación lingüística. De la teoría de los topoi a la teoría de los bloques semánticos”. En Rodríguez Somolinos, A. (coord.) *Lingüística francesa*. Madrid: Liceus E-Excellence, 2005, pp. 1-29.

\_\_\_\_\_. “Negación y descalificación. A propósito de la negación metalingüística”. En *Ciências e Letras*. FAPA, en prensa.

Martín Zorraquino, M. A. y J. Portolés. “Marcadores del discurso”. En Bosque. I. y V. Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 1999.

Portolés, J. *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel, 1998.

Searle, J. [1969] *Actos de habla*. Barcelona: Planeta-Agostini, 1994.